



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

ED 2066/09 Rev. 1

15 septiembre 2009
Original: inglés

C

**Reunión de trabajo de la OIC acerca de
la puesta en práctica del Foro Consultivo
sobre Financiación del Sector Cafetero**

Londres, 22 septiembre 2009

1. El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y, para su información, adjunta un programa actualizado de la reunión de trabajo de la OIC acerca de la puesta en práctica del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero que tendrá lugar el martes, 22 de septiembre de 2009, de las 14:30 a las 18:00 horas. El evento tendrá lugar en Londres, en la sede de la Organización en 22 Berners Street, en la semana del 103^o período de sesiones del Consejo (en el documento ED-2063/09 figura información acerca de esas reuniones). Habrá interpretación simultánea en español, francés, inglés y portugués.
2. La finalidad de la reunión de trabajo es hacer avanzar los preparativos de la primera reunión de dicho Foro mediante un debate de ideas concretas acerca de las tareas y las disposiciones para la celebración de éste. Se informará al Consejo de los resultados de la reunión de trabajo para someterlos a examen.
3. El Director Ejecutivo desea recomendar que en este evento haya representación de todos los Gobiernos Miembros de la OIC, para que pueda haber debates de amplio alcance acerca de este importante tema.
4. La reunión de trabajo está abierta a todos los Miembros de la OIC. Se invita también a asistir a la reunión de trabajo a las asociaciones de la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) y a los observadores que gozan de acreditación para asistir al Consejo.

PROGRAMA PRELIMINAR
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA OIC ACERCA DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL
FORO CONSULTIVO SOBRE FINANCIACIÓN DEL SECTOR CAFETERO
Martes, 22 de septiembre de 2009 (14:30 – 18:00)

14:30 – 14:35 **Comentarios inaugurales del Presidente** (Sr. Néstor Osorio, Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café)

14:35 – 15:30 **Los siguientes representantes harán exposiciones de 5-10 minutos acerca de asistencia bilateral al sector cafetero y la labor y posibles aportaciones del Foro.**

Bilateral

- Nicola Arbace, Director Gerente, y Massimo Battaglia, Funcionario de asuntos cafeteros del Istituto Agronomico per l'Oltremare, Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia
- Elena Rueda, Oficial de Programas para normativa social y ecológica, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Alemania
- Vicente González Cano, Director Ejecutivo de la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, España
- Max Schnellmann, Consejero (Asuntos Económicos, Productos Básicos) de la Embajada de Suiza (en nombre de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO))
- Organismo de los EE UU para el Desarrollo Internacional (pendiente de confirmación)

Multilateral

Caleb Dengu, Primer Gerente de Proyectos, Fondo Común para los Productos Básicos

15:30 – 16:00 **Debate**

16:00 – 17:45 **Disposiciones concretas relativas al Foro**

Los participantes examinarán, con anterioridad al examen del Consejo en su 103^o período de sesiones, los siguientes asuntos:

Propuestas con respecto al Presidente y Vicepresidente

El mandato del Foro dispone que el Consejo nombrará al Presidente y Vicepresidente del Foro por un período de un año, que podrá prorrogarse un año más.

Composición y mandato del Comité Rector

En el documento WP-Forum 2/09 figura un proyecto de mandato de un Comité Rector para organizar y promover la labor del Foro.

Fecha del Foro

El mandato del Foro dispone que se convoque por lo menos una vez al año, en conjunción con un período de sesiones del Consejo.

Programa del Foro

Se invitará a los participantes a que propongan prioridades y temas para examen en la primera reunión del Foro, junto con sugerencias de conferenciantes especialistas, actividades, un marco temporal e indicadores para el Foro.

Propuestas de organizaciones a las que se invite a participar en el Foro (incluidas organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras, el sector privado y organizaciones no gubernamentales (ONG))

En el documento WP-Forum 3/09 figuran propuestas para examen relativas a los participantes.

Financiación del Foro

En virtud de lo estipulado en el Artículo 31 del Acuerdo de 2007, el Foro se financiará por sí mismo. En el documento WP-Forum 1/09 se reseñan los costos teóricos de convocar el Foro. Se invitará a los participantes a que propongan mecanismos para que el Foro se financie por sí mismo.

17:45 – 18:00 **Comentarios finales del Presidente**